

DIARIO DE BARCELONA,

Del Juéves 22 de Enero de 1807.



San Vicente y San Anastasio, Mártires. — Las Quarenta Horas están en la Iglesia de San Antonio Abad : se reserva á las cinco.

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las 7 h. 10 m. ; y se pone á las 4 h. 50 m. Su declinacion es de 19 g. 35 m. 30 s. Sur. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 h. 12 m. 7 s. Sale la luna á las 4 h. 26 m. de la tarde : pasa por el meridiano á las 11 h. 50 m. de la noche ; y se pone á las 7 h. 2 m. de la mañana siguiente. Y es el 15 de ella.

Dia	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
20 á las 11 de la noc.	7 grad.	27 p. 7 l. 7	N. F. entrecubierto.
21 á las 7 de la mañ.	6	27 6 5	O. nubes.
21 á las 2 de la tarde.	8	27 6 5	Idem entrecubierto.

Continúan las observaciones sobre la Demencia.

Curacion.

El método curativo, tanto moral como medicinal de los maniacos, debe variar segun las circunstancias particulares de cada enfermo ; sin embargo hay reglas generales aplicables á todos los casos. — El primer cuidado del médico, á quien se haya confiado un enfermo de esta especie, sea el tener prontos todos los medios propios para contener al enfermo en caso de necesidad. Cuide luego de que el aposento esté adornado con todos los muebles y utensilios que puedan serle necesarios ó agradables ; mas por ningun pretexto se dexé entre ellos ninguna arma de fuego, ó instrumento peligroso : porque los maniacos buscan todos los medios de destruirse, ó de dañar á los que los guardan. — Si los sintomas no son urgentes siempre es prudente, quando se recibe un nuevo enfermo, esperar que pase algunas horas en su aposento antes de aplicarle remedio alguno, durante cuyo tiempo el facultativo exámine y trate de conocer á fondo el principal carácter de la enagenacion, de descubrir la naturaleza de las ilusiones que la producen, y quales son las ideas predominantes que ocupan con mas frecuencia el alma del doliente.

liente , para poder determinar hasta que punto es necesario combatir-
las. Esto es mas difícil que se imagina , pues es propio de los mania-
cos ocultar con cuidado sus designios , y buscar todos los medios posi-
bles para engañar á los que los asisten : raras veces sus parientes ó
amigos pueden dar una cuenta exácta del estado de su alma. — Como
los mas de los enagenados han sido expuestos antes de su admision á
errores de régimen , que descomponen su estómago y sus intestinos , y
producen en ellos una acumulacion de materias que forman un centro
de irritacion , sirva de regla general que apenas admite excepcion : em-
piécese siempre la cura con una evacuacion capaz de limpiar las pri-
meras vias ; luego , sea qual fuere el régimen que conviene al enfermo,
régimen que debe ser determinado segun las circunstancias , sugétesele
en esta parte á la mas estricta regularidad , tanto por lo relativo á las
horas de sus comidas , las quales siempre deben ser las mismas , co-
mo en orden á la qualidad y cantidad de los alimentos.»

(Se continuará.)

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

EDICTO.

*Don Juan Procopio de Bassecourt , Bryas , Thieulaine , Lopez de Ulloa ,
Chatelet , Senéchal , Caron y de Mauze , Conde de Santa Clara , Ba-
ron de Mayals , Señor de los Lugares , Términos y Castillos de Ma-
yals , Llardecans y Manso den-Nogués , Caballero Gran Cruz de la
Real distinguida Orden Española de Carlos III y de la Militar de
Santiago , Teniente General de los Reales Exércitos de S. M. , Go-
bernador y Capitan General del Exército y Principado de Cataluña ,
y Presidente de su Real Audiencia , &c. &c.*

El Rey nuestro Señor se ha dignado por Real Órden de 4 de No-
viembre último habilitar la playa ó ensenada de la villa de Blanes
para entrada y salida de Embarcaciones nacionales y extrangeras , con
todos los Privilegios que gozan los demas Puertos.

Queda erigida ya por mí , conforme á la misma Real Órden , la
Diputacion de Sanidad que debe allí atender al resguardo y conserva-
cion de la pública salud en la entrada y salida , en iguales términos
que las demas Diputaciones de la Provincia.

Para que sea notorio al Público y á quantos interese : Mando pu-
blicarlo por el presente Edicto firmado de mi mano y refrendado por
el Secretario de la Capitanía General y Presidencia de Cataluña , en Bar-
celona á veinte de Enero de mil ochocientos y siete. = El Conde de
Santa Clara. = Antonio de Elola.

AVISOS.

El Sr. D. Manuel de Marchamalo , Oidor de esta Real Audiencia,
en el dia 16 de los corrientes , en calidad de Juez Interventor de los
bienes de D. Cayetano de Mata , al efecto de poder hacer la gradua-
cion

cion general de los Acreedores de éste, así de las deudas contraídas antes de ponerse la intervencion, como las de despues de ella, ha dispuesto que dentro el término de quarenta dias precisos y perentorios, contaderos desde el actual, que ha señalado de dilacion comun, deduzgan, pidan y aleguen ante el Actuario de ella Pedro Horta y Verdalet, del número de dicha Real Audiencia, todo lo que tengan por conveniente, no solo sobre la legitimidad de sus demandas, sino tambien sobre sus respectivas preferencias, como á circunstancia precisa para hacerla con toda equidad y conocimiento, toda vez que no lo han verificado, sin embargo de haberse mandado con Auto de 8 Enero del año próximo pasado, con apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar en derecho, llevándose desde luego de espirado el término el Expediente á su Señoría, para hacer la referida graduacion; cuya noticia sirve para que llegue á noticia de todos los Interesados, por no ser facil encontrarlos y notificarlo personalmente.

Con permiso de S. M. se abre una Rifa de la Goleta Polacra nombrada el Leon, con todos sus enseres, lista para navegar, propia del maestro carpintero de Ribera Carlos Geli, que ha construido de nuevo en esta capital; y se despacharán los villetes á diez reales vellon cada uno, en la Barraca del Gremio de San Telmo, y en casa de Pablo Pey, donde habrá mesas para su subscripcion, situadas las dos en la Barceloneta, los quales son firmados y rubricados por el señor Comandante Militar de Marina de este Tercio Naval.

*Embarcaciones venidas al puerto
el dia de ayer*

De Arcángel, en 111 dias, el capitan Christian Jacobsen, danes, fragata Union, con 1800 medidas de trigo, á la orden.

De Christiansund, en 67 dias, el capitan Booy Dirchs, danes, bergantin Patriot, con bacalao, á varios.

De Valencia y San Carlos, en 4 dias, el patron Francisco Millet, catalan, laud San Antonio, con 120 cargas de arroz.

Embarcaciones despachadas.

Para Ibiza, el capitan Federich Lorensen, danes, bergantin Lausenquís Carolina.

Para Salou, el capitan Cw. Bahnsen, danes, fragata San Julius

Dieta. De 900 quarteras de Trigo de Odesa, á 72 rs. 21 ds. la quar-

tera, en el almacen de Capará, en la Barceloneta: véndese por quarteras, cortanes y medios cortanes; y durará hoy y mañana.

Aniversario. Hoy, dia 22, la pia Union del Rosario establecida en la parroquial Iglesia de San Miguel, celebra el cabo de año de los difuntos que fueron de la pia Union: á las 10 habrá solemne Oficio, y por la tarde á las 4 habrá Rosario, cuyos Misterios explicará y hará la Oracion fúnebre el P. Fr. Antonio de Santa Teresa, Agustino descalzo.

Alquiler. En la calle del Conde del Asalto, en casa del señor Planas, al tercer piso, hay una Sala con su alcoba y requarto para alquilar.

Pérdidas. Se extraviaron de una cartera que se habia perdido dos Papeles de Juegos de la Real Lotería, jugados en la Administracion número

355 , para la Extraccion de 26 de este presente mes de Enero , el uno desde el fol. 1292 hasta 1305 , y el otro desde 1307 hasta 1328 : se suplica al sugeto que los haya hallado, se sirva entregarlos á dicha Administracion calle de los Mercaders.

Al que entregare á Juan España, carpintero , que vive en la calle de los Tallers , número 36 , una Llave-cita de oro de relox sin asa , y con una letra grabada en cada lado , que se perdió en la mañana del 16 del actual , se le dará medio duro de gratificación.

El dia 15 del corriente desde la plaza de la Riereta de S. Pablo hasta

la calle de la Paja , se perdió una Redecilla de filoxa negra , con listas de panal : el que la haya encontrado, tenga la bondad de entregarla en la casa de este Diario , que se le darán dos pesetas de gratificación.

Desde la riera de San Juan , pasando por la Tapinería , Platería y Encantes , hasta la Iglesia de la Merced , se perdió el 17 del actual una Hebilla de plata redonda : si el que la ha encontrado quiere devolverla, podrá verificarlo en la misma riera de San Juan , casa número 2 , donde vive su dueño , que enseñará la pareja y dará el hallazgo.

Aviso Teatral.

Hace tiempo que los amantes del buen gusto desean ver alguna de las producciones de nuestro célebre poeta español el señor D. Leandro Fernandez Moratin , cuyas piezas cómicas merecen en toda la Europa culta la calificación de ser las únicas en su clase ; y queriendo la Empresa dar á todos cada dia nuevos testimonios de complacencia y gratitud por medio de la variedad , ha determinado que para hoy , dia 22 , se execute por la compañía Española , la comedia nueva y original , titulada *El Baroz* : uno de los mejores y mas aplaudidos dramas de aquel acreditado poeta cómico , seguro de que en este Teatro se le hará la misma justicia , que le han hecho en quantos se ha executado , por no ser inferior la ilustracion de sus expectadores á la de los demas , que con tanto gusto le han oido.

Despues de la comedia la señora Mariana Bezzosi , baylará por primera vez el Volero con el señor Tomas Barrasa : en seguida se cantará la tonadilla general titulada *El Malbruk y su Page* , cuyas partes executarán los señores Segurra y Chiner : el entusiasmo que ha causado esta tonadilla ha correspondido á las gracias y aprensiones de que está llena : acabada se hará el gran bayle heroico pantomimo *Armida y Reynaldo* : dándose fin con el gracioso y divertido saynete *El Barbero que afeyta al Burro*.

He aquí ¡oh bondadoso Público ! un ramillete teatral , formado de varias flores cómicas , que en justo reconocimiento te dedica la gratitud mas acendrada. Admitelo con la benignidad que acostumbras , honrando con tu asistencia el espectáculo.

A las cinco.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta del Diario , calle de la Palma de S. Justo , núm. 391